



JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR

31690 **EZCAROZ**

(Navarra)

ZARAITZUKO IBAXAREN BATZORDEA

Teléfono y Fax: 948 890 055
www.valledesalazar.com

ANA ECHEVERRIA ELIZONDO, SECRETARIA SUPLENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL VALLE DE SALAZAR,

CERTIFICO: Que de la sesión celebrada por la citada Junta con fecha siete de Marzo de dos mil once, se ha extendido el acta que se transcribe a continuación:

“En la Villa de Ezcároz y en la Sala de Sesiones de la Junta General del Valle de Salazar, siendo las dieciséis horas treinta minutos del día siete de Marzo de dos mil once, se reúne la expresada Junta, al objeto de celebrar previa convocatoria cursada al efecto en forma reglamentaria, sesión Extraordinaria, bajo la presidencia de D. Lorenzo Goyeneche Sola, asistidos de la Secretaria, y con la asistencia de los Sres. Diputados siguientes:

POR IZALZU.- Lorenzo Goyeneche. **POR OCHAGAVIA:** Javier Ochoa, Vicki Campistegui, Jesús Aguerre y Mikel Aoiz. **POR EZCAROZ:** Araceli Eseverri. **POR JAURRIETA:** Juantxo Izal. **POR ESPARZA:** Sergio Semberoiz (suplente de Joaquin Oroz) y Milagros Zubiri. **POR SARRIÉS:** Jezabel Oroz. **POR IGAL:** Celestino Larrambe.

No asisten ni los titulares ni sus suplentes, por Jaurrieta Inautzi Adot, por Ezcároz Javier Udi, por Ochagavia Javier Eseverri, por Oronz Tomasa Iriarte y por Izal Telesforo Sarries.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, en ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- APROBACIÓN PRESUPUESTO 2011.

Habiendo realizado el pasado día 22 de febrero reunión preparatoria para la aprobación del Presupuesto para el ejercicio 2011, a la que acudieron los Srs/as: Goyeneche, Izal, Semberoiz, Ochoa, Aoiz, Iriarte, Oroz y Telesforo Sarries y en la que se realizó un borrador del presupuesto de gastos, toma la palabra el Sr Presidente para manifestar que irá, partida por partida leyendo la cantidad que se quedó en la reunión preparatoria y en caso de que no se realice matización alguna por parte de los vocales quedará aprobada.

Toma la palabra el Sr Aoiz, para proponer se cree una partida presupuestaria para poner una antena para escuchar la radio Irati Irratia que se emite desde Aribe para Aezkoa y Erro y considera interesante que pudiera escucharse en Salazar pero no tiene ni idea del coste de la instalación de la misma. No teniendo presupuesto orientativo se queda el tema pendiente.

Toma la palabra el Sr Presidente para manifestar que está en contacto con una empresa de proyectos energéticos y que se está buscando de entre las empresas suministradoras una tarifa más barata para la luz. Se le faculta para que realice las gestiones oportunas.

Toma la palabra el Sr Ochoa para solicitar que la partida de gastos denominada: dietas y comisiones Junta, almuerzos oficiales, se divida en partidas distintas de dietas de vocales, kilometrajés, asistencia a sesiones y almuerzos oficiales.

Se abre un acalorado debate en el que se hace constar entre otras: El Sr Ochoa: “que se han quitado las cenas después de las sesiones y el gasto va para arriba” y considera que “se hacen reuniones que no hacen falta” El Sr Izal le contesta que “de cada 5 horas he pasado media hora” y que “deberíais estar en ellas para saber si sirven o no”. El Sr Oroz propone que el pago por asistencia a sesiones sea de 1 € algo simbólico para cumplir la Ordenanza y que con ese dinero se pague el coste de los juicios que nos ponen los propios vocales de la Junta”.

Al final, se acuerda, a propuesta del Sr Presidente que, puesto que la partida presupuestada en 20.000, se ha saltado en 3.056,27 € se presupueste 25.000 € no realizando la división de la partida solicitada.

Se debate sobre la partida de locomoción del personal, que son los kilometrajes realizados por los trabajadores. A juicio de la mayoría de los vocales, no así el Sr Presidente, se considera que el gasto en esta partida de 22.218,78 es un gasto excesivo que hay que revisar. Acordado en sesión anterior que, en virtud del la aplicación del Convenio de la administración y, considerando que el centro de trabajo es el lugar donde se realiza la actividad para la que se contrata al trabajador, no se deberían percibir los kilometrajes desde Ezcároz a Irati, a falta de una mayor concreción se deja el tema para sesiones posteriores, y se acuerda dotar a esta partida presupuestaria de 12.000 €

Se debate acerca de la partida destinada para el servicio social de base. Se manifiesta por parte de algunos vocales que esta competencia que es municipal, es decir de los ayuntamientos, pero que lo paga la Junta, y a pesar de pagarlo no tiene ningún poder de decisión. Se manifiesta la posibilidad de que la Junta ayude a pagar el servicio pero no en su totalidad.

Otros vocales manifiestan su conformidad en dejarlo como está. Debatido el asunto, se acuerda dejar la partida como está y dotarla para este ejercicio 2011 de 22.000 €

Se debate también acerca de la partida presupuestaria de la Escuela de Música que en la elaboración de la propuesta de presupuestos, generó bastante polémica. Unos consideran que se le da demasiado dinero en comparación con otros colectivos y otros consideran que afecta a una gran cantidad de vecinos y por ello se le dota del dinero en concordancia a los vecinos que afecta. Se habla del pago de los kilometrajes a los profesores y se pone encima de la mesa que el propio Gobierno de Navarra incumple el Convenio pues no concede la subvención por el 33% del coste del servicio y que exige que la Junta ponga más. El Sr Oroz hace constar que a parte de los costes de contratación de los profesores, no se dice que la Junta paga también los locales y su mantenimiento, (luz, agua calefacción..) Debatido ampliamente el asunto se acuerda dotar a esta partida de la cantidad de 23.100 €

Se debate la partida de Conservación y reparación de iglesias. Al no poder llegar a acuerdo se procede a votar la dotación de 2.000 €o nada para esta partida:

A favor de no presupuestar nada para esta partida Srs/as: Goyeneche, Izal, Semberoz, Zubiri, Campistegui, Aoiz y Oroz.

A favor de presupuestar 2.000 €Srs/as: Esevenri Araceli, Ochoa, Aguerre y Larrambe.

Se aprueba por mayoría no presupuestar nada para esta partida.

El Sr Ochoa hace constar que: “hay dinero para todo menos para lo de las Iglesias”

La Sra Campistegui hace constar: “Mientras el arzobispado no devuelva los bienes o no desinmatricule no se dará dinero”

El Sr Aguerre matiza: “Voto que sí igual que cuando pido para otras cosas culturales y lo hago para la gente mayor que no entra en las discusiones con el arzobispado”

El Sr Aoiz hace constar que “estamos en una institución aconfesional por lo que no se debía dar a ninguna confesión religiosa, ni a la católica, la budista etc.”

Sobre la partida de Aportación Cederna Cuota asociados se debate no otorgar esta cantidad a Cederna, del que no obtenemos nada y sí a la agente de desarrollo. Se debate el asunto, la secretaria advierte que esta partida es la cuota a Cederna y que se puede dejarla a 0, y en posterior sesión acordar salirnos de Cederna pero el pago a la agente de desarrollo debe tener otro concepto, una asistencia técnica o como se considere. Se acuerda dejar la partida y posteriormente según lo que se acuerde en sesión, cambiar la partida pero que esté previsto contar con ese dinero en el presupuesto de gastos.

Se debate la propuesta de dotar con 6.000 € la partida de Ayuda a la natalidad. La secretaria advierte de la complejidad de regular esta ayuda en el sentido de qué límites se van a pedir para la concesión de las ayudas (renta de los preceptores, patrimonio, ambos...). Al no llegar a acuerdo se procede a votar a favor o en contra de presupuestar con 6.000 esta partida. La Sra Eseverri hace constar que para presupuestar debería estar hecha la ordenanza que regule la ayuda.

A favor Srs/as: Goyeneche, Izal, Semberoiz, Zubiri, Campistegui, Aguerre, Aoiz y Oroz.

En contra Srs/as: Eseverri Araceli, Ochoa y Larrambe.

Queda aprobada por mayoría la inclusión de esta partida.

Se incluyen como partidas nuevas al presupuesto de gastos del 2011:

- 1.- Gastos diversos dotada con 15.000 € para imprevistos.
- 2.- Kilómetro de la Korrika: a pesar de que se presupuestaba siempre pero incluida en otra partida, a instancias del Sr Semberoiz se solicita figure como partida aparte y así se aprueba, con una dotación de 500 €
- 3.- Plan de ahorro del Crana, ya que se ha solicitado a este organismo un informe de ahorro energético y se le dota con 7.000 €
- 4.- Ampliación de la partida de las actividades culturales con 3.000 € Se solicita por parte del Sr Semberoiz para actividades que no están previstas en junio y surgen después para que se pueda solicitar más tarde del plazo establecido.
- 5.- La obra del Centro de esquí de Abodi por 500.000 €
- 6.- La constitución de la sociedad Irati-Renovables para comenzar una apuesta por la biomasa y dotar esta partida con 3.001 €

La suma total de las partidas correspondientes al presupuesto de gastos asciende a 2.853.527,11 €

Se estudian las partidas correspondientes al presupuesto de ingresos.

La nueva partida creada por el cobro del precio por mantenimiento de Irati se acuerda se dote de 18.000 € habida cuenta que se ingresó el pasado ejercicio 14.989,30 y que se comenzó a cobrar en el mes de agosto.

Sobre las subvenciones del Gobierno de Navarra relativas al proyecto de pastizales, a trabajos forestales, mejora de masa forestal, servicio navarro de empleo, contratación técnico de euskera, Convenio de Irati se prevé el ingreso parecido al año pasado. El ingreso vía subvención de Turismo con respecto a las obras de Irati y al Fondo Navarra Aquitania va ascender a 474.943,24 que como la fecha fin de presentación de la documentación es el 31 de noviembre, si no lo justificamos antes, es posible que el abono se realice en 2010. Se incluye la subvención prevista en los Presupuestos Generales de Navarra 2011 de 500.000 € para la realización de la obra de remodelación del Centro de Esquí Abodi, presupuesto que continuará en el 2012 y que ascenderá a otros 500.000 € La subvención que se prevé se va a ingresar de Interreg para el ejercicio 2011 es de 444.826 € De la

venta de madera, se prevé ingresar 201.080,50 € de lotes vendidos en ejercicios anteriores pero cuyo pago se realiza en 2011. El Plan 2009 ha sido vendido en su totalidad y el Plan 2010 todavía no ha salido.

Para el pago de las certificaciones de la obra de Casas de Irati y de Abodi se prevé concertar un préstamo hasta que se reciba la subvención que se prevé sea de 359.278,45.

Con todo esto quedaría cuadrada la previsión de ingresos y gastos para el ejercicio 2011 en 2.853.527,11.

Con las matizaciones reseñadas se aprueba por mayoría el presupuesto general único para el 2011 en el que el montante de ingresos y gastos previstos asciende a 2.853.527,11 €

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión por el Sr. Presidente a las veinte horas y quince minutos horas de la que se extiende la presente acta, que es suscrita por los Sres. Asistentes conmigo la Secretaria.

Y para que así conste, expido la presente certificación con el Vº Bº del Sr. Presidente y sellada con el de la Junta, en Ezcároz a veintiuno de marzo de dos mil once.

Vº Bº EL PRESIDENTE.

LORENZO GOYENECHÉ

